

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22 del 2005

Señor:

Gerente de la Empresa
INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

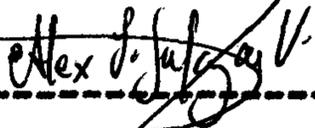
De conformidad con las disposiciones Legales Vigentes y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales presento el informe de la compañía INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A. correspondiente al Balance General al 31 de Diciembre del 2004.

Examinados los Balances de acuerdo a las normas Legales Vigentes y conforme al sistema contable establecido, estos reflejan fielmente la situación económica de la Empresa.

Sus Registros debidamente documentados y los Impuestos Municipales y Fiscales y demás contribuciones han sido pagado en su debida oportunidad.

La Liquidación del Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan fielmente la situación Económica de la Empresa al 31 de Diciembre del 2004.

De Ud Atentamente



Sr. ALEX I. SALAZAR V

Comisario

Contador.

18 ABR 2005

